(Uso exclusivo del Departamento de Actividades Comerciales en BNUP)

IDOC Nº	
FECHA DE INGRESO	

FORMULARIO PERMISO TEMPORADA
(Sólo uso Época Navidad)

Mediante este Formulario SOLO SE AUTORIZAN VENTA DE NAVIDAD, exclusivamente en los giros que se señalan:

A. Papel o sobre de regalo.
B. Cintas de reglaos.
C. Tarjetas de navidad.
D. Adornos navideños.

CONDICIONES DEL PERMISO: Estos permisos, de autorizarse, sólo regirán del 14 diciembre al 24 de diciembre de 2022,entre las 09:00 AM y las 21:00 PM, exclusivamente en los lugares autorizados. Este permiso no permite la venta de ropa, accesorios de vestuario, bisutería, artesanías, juguetes ni ningún otro producto comercializado en el Comercio Establecido.

PAGO DE DERECHOS: Las actividades en el Bien Nacional de Uso Público – B.N.U.P, pagan derechos Municipales basados en la Ordenanza N° 94, calculados según tiempo, zona, metros cuadrados a utilizar, naturaleza y envergadura de la actividad, y de acuerdo a lo dispuesto especialmente para los permisos de temporada.

POSTULACIÓN: Las fechas de postulación son entre el 02 y el 16 de noviembre de 2022. NO SE TRAMITARÁN solicitudes fuera de los plazos señalados. Las postulaciones se realizarán exclusivamente por Oficina de Partes del Departamento de Actividades Comerciales en BNUP, ubicada en Amunátegui 980, primer piso.

SOBRE LA APROBACIÓN DEL PERMISO TRANSITORIO: La aprobación de los lugares, mobiliario y giros solicitados para ejercer comercio está sujeta a evaluación de factibilidad técnica.

GRUPOS PRIORITARIOS: Los grupos prioritarios para recibir este permiso transitorio, serán vecinos y vecinas de la comuna de Santiago que pertenezcan a los siguientes grupos: adultos mayores, Mujeres Jefas de Hogar, personas en situación de discapacidad, personas con enfermedad crónica y personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica acreditada mediante la cartola del Registro Social de Hogares.

I. ANTECEDENTES DEL TITULAR

NOMBRE COMPLETO	
RUT	
DOMICILIO	
COMUNA	
TELÉFONO	
CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACION Y COMUNICACION	

II. PERMISO SOLICITADO

GIRO	
MOBILIARIO	
ALTERNATIVAS DE LUGAR	
1	
2	
3	

III. DOCUMENTOS ADJUNTOS

FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD VIGENTE POR AMBOS LADOS	
CARTOLA DEL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES OTORGADA ENTRE 2020 Y 2022.	
CREDENCIAL DE DISCAPACIDAD OTORGADA POR SENADIS (si corresponde)	
CERTIFICADO MÉDICO QUE ACREDITE ENFERMEDAD CRÓNICA (si corresponde)	

FIRMA DEL SOLICITANTE